

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN UNA PLAZA DE COMISARIO/A DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer una plaza de funcionario de carrera categoría Comisario de Policía Local, en la sesión de 23 de marzo de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- La publicación del anuncio con la declaración de exención de la prueba de reconocimiento médico de la persona aspirante:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	RECONOCIMIENTO MEDICO
5622	MARTÍN ABANADES, DAVID	EXENTO

SEGUNDO.- Realizar un recordatorio de que la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición será el día 25 de marzo a las 8:30 en la Sala de RRHH del Ayuntamiento, 4ª planta conforme a la resolución de Alcaldía – Presidencia nº 2026/1207.

TERCERO.- Otorgar un día hábil para la alegaciones o reclamaciones, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Rodrigo Martín Castaño

[2026-RHSEL-01-PI- COMISARIO PL. Anuncio de exención del reconocimiento médico](#)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R43JKKFZIXVPMVDVGBGDS74I	Fecha	23/03/2026 09:20:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	RODRIGO MARTÍN CASTAÑO (Secretario/a Tribunal)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R43JKKFZIXVPMVDVGBGDS74I	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7R43TSIEVO3L7LWRADPYR67Y	Fecha	23/03/2026 11:30:07	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7R43TSIEVO3L7LWRADPYR67Y	Página	1/1	